En sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la travesía de Arraiz-Orquin, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Arregui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 19 de septiembre de 2022

La Presidenta en funciones: María Inmaculada Jurío Macaya

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Francisco Pérez Arregui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Ante la alarmante situación que se vive en la travesía de Arraiz- Orquin por intenso tráfico que discurre por su interior, con impactos casi diarios en fachadas y balcones y riesgo evidente incluso para la población y en especial para los niños que cogen el autobús para ir al colegio. Dicho problema se incrementará de una forma exponencial ante la inminente ampliación del polígono industrial de Iraizoz-Ultzama.

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar el departamento para solucionar el patente peligro?

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo para su ejecución hasta esta fecha?

¿Qué plazos contempla de ejecución de obras?

Pamplona, a 12 de septiembre de 2022.

El Parlamentario Foral Francisco Pérez Arregui